

Montevideo, 20 de Diciembre de 2021

**Comunicación N° 11**

**Ruedas de negociación 24 y 31 de diciembre de cada año**

Estimados Operadores,

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que a partir del año en curso, y en adelante, los días 24 y 31 de diciembre de cada año no habrá actividad en las ruedas de negociación asociadas a instrumentos derivados y REPO de valores, siendo éstos para UFEX días inhábiles.

En las ruedas de negociación asociadas al mercado de monedas spot, se habilitará una rueda de 9 a 12 hs el día 24 de diciembre, mientras que el 31 no habrá actividad.

Los saluda atentamente,

Marcelo Crossa  
Gerente General